



Viernes 9 de mayo de 2025

PASANTÍA PARA ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

A partir del 12 de mayo del corriente y hasta el 16 del mismo mes, estará abierta la inscripción para las y los estudiantes de las carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam interesadas/os en realizar una pasantía rentada en la Cooperativa Regional de Electricidad, Obras y Otros Servicios de General Pico Limitada (Corpico).

Se seleccionará un/a (1) estudiante del Departamento de Ciencias de la Educación, para cubrir una (1) pasantía rentada en el Departamento de la Gerencia Administrativa de Corpico, en la ciudad de General Pico. El/La pasante seleccionado/a participará en atención de asociadas/os, en la realización de encuestas y colaborará en la digitalización del archivo histórico de la entidad cooperativa.

La inscripción a la pasantía será on-line, a través del siguiente formulario:
<https://forms.gle/oJoS8fN9GwcR6fry6>

Los requisitos para inscribirse son:

- Ser estudiante regular de las carreras Profesorado y/o Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam y estar reinscripta/o a carrera.
- Tener aprobadas el 60% de las actividades curriculares del correspondiente Plan de Estudio.

Más información en <https://www.humanas.unlpam.edu.ar/estudiantes/pasantias-y-becas>

BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE GENERAL PICO

El Consejo de Administración de Corpico informó que está vigente un Plan de Beneficios para las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas. “Está en nuestro espíritu colaborativo buscar posibles soluciones a las diversas necesidades de nuestra comunidad, por lo cual entendemos que este beneficio para estudio, comunicación o recreación será de suma utilidad para todo el alumnado”, explicaron.

El beneficio es exclusivo y aplicable a todas/os las/os ingresantes a la Facultad y estudiantes regulares que ya estén en el cursado de las distintas carreras y contraten los servicios de telecomunicaciones que la entidad solidaria presta en su zona de influencia:

Instalación del Servicio - 100% BONIFICADO.

Telefonía Fija - 100% BONIFICADA por DOS Años

Internet - 30% de BONIFICACIÓN por 6 Meses

TV Servicio Abono Básico - 50% de BONIFICACIÓN por 6 Meses

Pack Fútbol - 100% BONIFICADO por 6 Meses

Pack HBO - 100% BONIFICADO por 6 Meses

Suspensión Parcial de Servicio en receso de cursado - 100% BONIFICADA

ELECCIONES EN EL CONSEJO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE LA UNLPAM

El miércoles 30 de abril se realizó la elección para renovar las bancas correspondientes a los estudiantes en el Consejo Institucional del Colegio de la UNLPam. Los cargos que se eligieron fueron un consejero institucional estudiantil por el Ciclo Básico y dos por el Ciclo Orientado, con sus respectivos suplentes.

En ambos ciclos, se presentaban listas únicas y el escrutinio definitivo dio cuenta de que, para Ciclo Básico, sobre un total de noventa y siete (97) empadronadas/os, emitieron su voto ochenta y seis (86) (88.6% de participación); la lista VOZ ESTUDIANTIL acumuló setenta y cinco (75) votos (87.2%), ninguno nulo, once (11) blancos (12.8%) y once (11) ausentes. Para el Ciclo Orientado, sobre un total de ciento cuarenta y uno (141) empadronadas/os, emitieron su voto ciento veinticuatro (124) (87.9% de participación), la lista LA JUVENTUD POR DELANTE acumuló cien (100) votos (80.6%), cinco (5) nulos (4%), diecinueve (19) blancos (15.3%) y diecisiete (17) ausentes.

De esta manera, la Junta Electoral proclamó, por el sector estudiantes Ciclo Básico a GATICA RECHACH, Sofía (Titular) y LOPEZ CEJAS, Valentino Rubén Ignacio (suplente) y por el sector Ciclo Orientado a SEIBEL Juliana Mercedes (1° titular), RECOFSKY, Almendra (2° titular), GONZALEZ SCHAIN, Dihue Iván (1° Suplente) y a BARREIX, Emiliana (2° suplente) en representación de la lista "La Juventud por Delante"

La proclamación de las y los consejeras/os estudiantiles electas/os se realizará el martes 13 en la III Sesión Ordinaria del Consejo Institucional con la participación de las autoridades de la Facultad de Ciencias Humanas.

CONVOCATORIA GENERAL DE EXTENSIÓN 2025

En el marco de la Convocatoria General de Extensión 2025, la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la UNLPam invita a los equipos de extensión interesados en las Convocatorias Específicas sobre Curricularización y Alfabetización Comunitaria a participar en dos espacios de acompañamiento.

El espacio destinado a Proyectos sobre Curricularización tiene como objetivo acompañar la presentación de iniciativas extensionistas destinadas a la inclusión de estrategias de curricularización de la extensión en las unidades académicas. Estará a cargo de la Dra. Viviana Macchiarola de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Esp. Sandra Gezmet de la Universidad Nacional de Córdoba.

Macchiarola es Doctora en Educación, Especialista en Docencia Universitaria y Profesora en Ciencias de la Educación. Su vasta experiencia abarca la dirección de tesis e investigaciones, proyectos de investigación y extensión sobre territorialización de la universidad, y estudios evaluativos. Además, posee una sólida trayectoria en Extensión Crítica en posgrado.

Gezmet es Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialista en Gestión de la Educación Superior y Diplomada en Extensión Universitaria. Cuenta con experiencia como docente en el Plan de Formación en Extensión Universitaria de la UNC, es miembro del Banco de Evaluadores y de la Comisión de Curricularización de Extensión de dicha universidad.

El espacio reservado a Proyectos sobre Alfabetización Comunitaria pretende crear condiciones para fomentar y sostener la continuidad educativa de las infancias, jóvenes y personas adultas, desde diferentes disciplinas, que concurren a instituciones de educación obligatoria y no obligatoria. Será coordinado por la Mg. Verónica de los Ángeles Nicoletti y la Esp. Daniela de los Ángeles Pizarro, ambas docentes en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de La Pampa.

Nicoletti, además, es maestranda en Docencia de Educación Superior en la UNLPam. Su experiencia incluye investigación sobre prácticas de enseñanza en la educación secundaria pampeana y su participación en proyectos acreditados. Además, integró el equipo técnico de la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de la provincia.

Por su parte, Pizarro, es Especialista en Gestión y Conducción del Sistema Educativo. Es docente en institutos de formación y en la UNLPam, y ha participado en proyectos de investigación sobre formación docente, con diversas publicaciones en el área de las prácticas.

La participación en ambos espacios requiere inscripción previa a través de los siguientes formularios:

Formulario de inscripción para Proyectos de Extensión sobre Curricularización:

<https://forms.gle/4QZJUjqETvcs28WKA>

Formulario de inscripción para Acciones de Extensión sobre Alfabetización Comunitaria:

<https://forms.gle/bLVvdW7QtFbmFmMUA>

Para consultas, pueden contactar a: extension@unlpam.edu.ar o peiscyeu@unlpam.edu.ar

CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN EL NIVEL SUPERIOR

La Secretaría de Bienestar Universitario de la UNLPam, a través del Programa de Accesibilidad y Discapacidad (RCS N° 092/24), invita a participar, a docentes y equipos de trabajo, del Curso de Capacitación “Inclusión y participación de estudiantes con discapacidad en el nivel superior” (Res. de Rectorado N° 153/2025). El mismo recoge las inquietudes planteadas por docentes de diferentes Unidades Académicas quienes manifiestan la necesidad de formación en relación a: perspectiva social de la discapacidad, conceptos claves de las políticas de inclusión: accesibilidad, configuraciones de apoyo, barreras para la participación, diseño universal de aprendizaje, etc. Así como propuestas para el diseño de propuestas de enseñanza y evaluación diversificada.

Tiene como objetivos generar espacios de formación en pos de garantizar la plena inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa y concientizar al personal docente sobre accesibilidad e inclusión en la UNLPam.

El curso se desarrollará bajo la modalidad virtual y con una frecuencia de un encuentro mensual durante los meses de junio y julio: 5/06, 3/07 y 24/07; de 15 a 17 horas.

Formulario de Inscripción:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdeYKNUDCMvxEY-CHqyLLTMa4VZW9P7bjH_NcbClpUESUa2A/viewform?usp=header

PRIMER CONGRESO PATAGÓNICO DE ALIMENTOS (I COPAT-AL)

La región patagónica será sede del Primer Congreso Patagónico de Alimentos (I CoPat-Al), un evento que busca potenciar el desarrollo del sector agroalimentario mediante la articulación entre el ámbito académico, el sector productivo y las instituciones gubernamentales.

El I CoPat-Al tendrá lugar del 29 al 31 de octubre en el Centro Académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, sita en la ciudad de General Pico, La Pampa.

Las instituciones organizadoras son la Facultad de Ciencias Veterinarias y Facultad de Agronomía – UNLPam; la Escuela de Veterinaria y Producción Agroindustrial y Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente – Universidad Nacional de Río Negro; la Facultad Regional de Tierra del Fuego – Universidad Tecnológica Nacional; la Facultad Regional de Chubut – Universidad Tecnológica Nacional; la Escuela de Producción, Ambiente y Desarrollo Sostenible – Universidad del Chubut; y la Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos – Universidad Nacional del Comahue.

El evento está orientado a estudiantes universitarios/as, docentes, investigadores/as, profesionales, emprendedores/as, trabajadores/as de la industria alimentaria, instituciones del sector agroalimentario y empresarios/as, quienes podrán participar de charlas, mesas de debate, presentaciones científicas y actividades de vinculación tecnológica.

El congreso responde a la necesidad de fortalecer el sector agroalimentario de la Patagonia, generando espacios de discusión, análisis y elaboración de estrategias orientadas a potenciar el desarrollo sustentable y la identidad territorial en la producción de alimentos de calidad.

Informes e inscripción en los siguientes enlaces:

<https://copatal.onrender.com/>

https://www.instagram.com/copat_al?igsh=cjlhbjVpbDMxMHJI&utm_source=qr

E-mail: congresodealimentos@vet.unlpam.edu.ar